

universitario (en opinión de los profesores y alumnos). Propuestas de mejora en el marco del EEES. *Revista de Educación*, 342(1), 443-473.

Temporelli, W. G., & Flores, C. M. (2018). Competencias de gestión del tiempo académico en alumnos de la USAL en entornos virtuales. *Anuario de Investigación USAL*, (4), 53-54.

Competencia transversal *Cómo hacer una exposición oral*: experiencia y valoración en el Grado de Turismo.

González-Relaño, Reyes

Universidad de Sevilla

rgrelano@us.es

Cruz-Mazo, Estrella

Universidad de Sevilla

ecruz@us.es

Resumen

En el marco del proyecto *Experiencia piloto para el fortalecimiento de competencias transversales en Turismo y FICO* (Tercer Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla) que se viene aplicando en la Facultad de Turismo y Finanzas, se pretende que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para su desarrollo académico y profesional. Esta comunicación tiene por objetivo explicar el caso de una experiencia relativa a la formación en la aptitud para realizar la exposición oral de un trabajo académico, que ha sido aplicada durante el presente curso académico. Se parte de la base de que una buena exposición y explicación del trabajo realizado es tan importante como su adecuada estructura y buena redacción. Por ello se pretende que el alumnado mejore en las habilidades para hablar en público, incidiendo en la importancia del cuidado de todos los detalles (lo que se dice y cómo se dice), aportando conocimiento al resto de oyentes y transmitiendo información relevante. La metodología aplicada en este trabajo consiste en: I) la valoración por parte del alumnado de la guía de pautas y consejos para hacer una buena exposición oral que el profesorado ha elaborado y difundido; II) análisis de las respuestas del cuestionario que recoge la percepción de los estudiantes en cuanto al fortalecimiento de esta habilidad; y, III) estimación de la incidencia de la adquisición de esta competencia en las puntuaciones finales de la asignatura. Los resultados muestran una mejora significativa en relación a la estructura, contenido y forma en que el alumnado realiza las exposiciones orales, hecho que incide directamente sobre la calificación final.

Palabras clave: *Capacidad comunicativa; Guía de indicaciones y consejos; expresión oral.*

Abstract

Within the framework of the project *Experiencia piloto para el fortalecimiento de*

competencias transversales en Turismo y FICO Tercer Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla) which has been applied in the Faculty of Tourism and Finance, it is intended that students acquire the necessary skills for their academic and professional development. This paper aims to explain the experience of training the ability to perform oral presentation of an academic work, which has been applied during the present academic year. It is based on the fact that a good exposure and explanation of the work done is as important as its proper structure and good writing. Students are expected to improve their ability to speak in public, emphasizing the importance of taking care of all the details (what is said and how it is said), providing knowledge to other listeners and transmitting relevant information. The methodology applied in this work consists in: I) evaluation of the “Guide of patterns and tips to make a good oral presentation” carry out by the students; II) analysis of the students’ answers of a questionnaire about the perception of this ability; and, III) estimation of the incidence of the acquisition of this competence in the final scores of the subject. The results show a significant improvement in relation to the structure, content and manner in which students make oral presentations, a fact that directly affects the final grade.

Keywords: *Communication capacity; Guide of patterns and tips; oral expression*

1. INTRODUCCIÓN

Esta comunicación forma parte de los resultados del Proyecto de Innovación Docente *Experiencia piloto para el fortalecimiento de competencias transversales en Turismo y FICO*¹ que se ha desarrollado en la Facultad de Turismo y Finanzas durante el curso 2017/2018 y que ha sido financiado por Tercer Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (Foronda-Robles, et al, 2018). El proyecto tiene por objetivo general contribuir a la adquisición de las habilidades necesarias para el desarrollo de capacidades tanto académicas como profesionales del alumnado.

El concepto de “competencia” que originariamente se remonta a los estudios de McClelland (1973), surge como reacción ante la insatisfacción con las medidas tradicionales de medición del rendimiento y están ligadas a la forma de evaluar aquello que realmente causa un rendimiento superior. Más recientemente, estudios como el de Vargas (2016), indican que no puede dissociarse las competencias que una persona tiene de la situación actual del mundo laboral, caracterizado además por un alto nivel de fluidez y cambio, con exigencias cada vez mayores de habilidades individuales.

En relación a ello, esto es, para el desarrollo de las competencias individuales y transversales en el contexto del Proyecto arriba mencionado, se han elaborado y difundido unas Guías Didácticas a modo de “píldoras informativas”. Por una lado, se han redactado Guías orientadas a fortalecer competencias de carácter instrumental como la dirigida a dar consejos prácticos y pautas para la búsqueda y tratamiento de bibliografía, realizar trabajo en equipo, redactar un trabajo académico, uso de programa informáticos o uso de herramientas universitarias (consigna, disco virtual, etc). Y otras Guías van dirigidas a capacitar al alumnado en actitudes y procedimientos como la diseñada para mejorar la

¹ Finanzas y Contabilidad

gestión del tiempo, desarrollar técnicas correctas de estudio y realizar de manera adecuada una exposición oral.

En este contexto, el objetivo de esta comunicación es aportar la experiencia y reflexiones a partir del caso de la aplicación de la Guía para el desarrollo de la competencia transversal “Cómo hacer una exposición oral” en la asignatura Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible. Es una materia obligatoria, de segundo curso, segundo cuatrimestre del Grado en Turismo de la mencionada Facultad. La modalidad de enseñanza vinculada al proceso de aprendizaje establecido (De Miguel, 2005) en esta asignatura incluye un conjunto de actividades a realizar por los estudiantes, a lo largo de un curso con la intención de que incrementen de modo significativo el enfoque profundo de aprendizaje (Gallargo et al, 2015). Parte de los objetivos de estos trabajos es contribuir a adquirir la habilidad comunicativa (Ramírez, 2002), esto es, la competencia comunicativa en expresión oral.

El interés por contribuir al fortalecimiento de esta capacidad se debe al carácter de esta competencia que se ha entendido tradicionalmente como una destreza de dominio generalizado a la que no se le ha dedicado la suficiente atención desde el punto de vista académico (Ramírez, 2002). Onieva (2016) pone de manifiesto en sus investigaciones la precaria formación del alumnado en la expresión oral cuya causa está en los contextos escolares de España. Aquí, a diferencia de otros territorios, se carece de tradición pedagógica, didáctica y reflexiva de la oralidad debido fundamentalmente al predominio de la enseñanza tradicional basada en lecciones magistrales (Pinilla, 2012) en el que además, el docente es el único que suele comunicarse oralmente en el aula mientras pide a sus alumnos que se mantengan en silencio (Villanueva, 2013). También incide en esta carencia la tendencia del profesorado a pensar que los estudiantes aprenden a expresarse oralmente de forma natural. Es también frecuente entre los docentes la improvisación en actividades de expresión oral, sin una explicación previa a los estudiantes sobre cómo, por ejemplo, realizar debates, mesas redondas o exposiciones de trabajos académicos (Onieva, 2016).

No puede dejar de mencionarse las dificultades a las que se enfrentan los estudiantes a la hora de realizar una exposición oral. Los alumnos parten de la premisa de que la forma en que hablen, y se comuniquen será el patrón por el cual se les juzgará, se les aceptará o rechazará no sólo en el ámbito académico, sino en todos los ámbitos de la sociedad (Bolívar-Cruz, 2016). Con esta concepción, el hecho de tener que hablar en público no puede resultarles una tarea sencilla; de hecho, es una de las actividades académicas que más inseguridad produce. Este temor viene provocado, en parte, por sentimiento de minusvaloración entendido como avergonzarse ante sí mismo y ante los demás (Scheler, 2004, Brown, 2010). Cester (2013) habla de tres tipos de síntomas de miedo en tres grupos: los cognitivos (vergüenza, falta de concentración y lapsus); los emocionales (frustración, miedo y ansiedad); y los conductuales (temblores, no mirar al público, pasear sin parar de moverse y rigidez muscular). En definitiva, las dificultades para la comunicación oral se debe a la excesiva preocupación por controlar la impresión que se da a los demás y es, a su vez, lo que realmente perjudica la habilidad de los estudiantes de ser espontáneo, expresivo y comunicativos (Girodo, 1997).

Con todo ello, y partiendo de la base de que una buena exposición y explicación oral del trabajo realizado es tan importante como su adecuada estructura y buena redacción, se elabora la Guía con las indicaciones y consejos para que el alumnado mejore en las habilidades para hablar en público, incidiendo en la importancia del cuidado de todos los detalles (lo que se dice y cómo se dice), aportando conocimiento al resto de oyentes y transmitiendo información relevante. En definitiva, pretende que los estudiantes consideren que hablar con orden, claridad, entusiasmo, persuasión, en resumidas cuentas, con eficacia, no es un lujo sino una

necesidad (Bolívar-Cruz et al, 2016).

La comunicación se estructura del siguiente modo: en el capítulo 2 se explican las principales características de la Guía. En el apartado 3 se enuncian los objetivos y la metodología seguida. A continuación (apartado 4) se analizan los resultados obtenidos en el proceso de encuestación y la incidencia de la adquisición de esta competencia en las puntuaciones finales de la asignatura. Finalmente se discuten los resultados y aportan las principales conclusiones de la experiencia piloto.

2. LA PÍLDORA INFORMATIVA: INDICACIONES Y CONSEJOS PARA LA EXPOSICIÓN ORAL DE UN TRABAJO ACADÉMICO.

En el programa de la asignatura, se indica que los alumnos deben realizar actividades académicas dirigidas tanto dentro como fuera del aula que, en el caso que nos ocupa, se centran en el análisis de experiencias de turismo sostenible. Las horas correspondientes a la actividad lectiva, esto es, a la tutela de estas actividades académicas dirigidas y su exposición en clase supone un 20% sobre el total de la actividad docente y se desarrollan con presencia de las profesoras en el aula. Así mismo, dado que este porcentaje no resulta suficiente para la realización del trabajo, se requiere al alumnado dedicación fuera del aula.

El trabajo que los estudiantes deben abordar se denomina “Experiencias de turismo sostenible” y tiene como objetivo fundamental conocer y analizar las experiencias de turismo sostenible llevadas a cabo por agentes públicos y/o privados de ámbito estatal e internacional. Estos trabajos elaborados en grupo de entre 3 y 5 componentes, deben ser expuestos en clase ante el resto de compañeros y los profesores. Todos los trabajos y el material de apoyo para su exposición oral se ponen a disposición de los alumnos a través de la plataforma virtual de la asignatura pues constituyen parte del temario objeto de estudio y evaluación para la calificación final de la asignatura. Para la evaluación de la comprensión y asimilación del contenido de los trabajos del resto de compañeros, se incluyen preguntas de todos y cada uno de los trabajos expuestos en clase en la prueba escrita final. Ello hace aún más necesario y relevante que el alumnado asuma la responsabilidad de exponer de forma correcta y eficaz el trabajo grupal.

Con la intencionalidad de contribuir al desarrollo de la habilidad de exponer los trabajos en público, se elabora la denominada Guía que se difunde a modo de píldora informativa. Este documento informativo fue proporcionado a través de la plataforma virtual a los alumnos en sesión inicial de clase de la asignatura (curso 2017/2018). Posteriormente, en una segunda sesión de docencia y tras la posterior explicación del trabajo de experiencias de turismo sostenible (definición de la actividad, objetivos, metodología y criterios de evaluación), se dedicaron 30 minutos a la presentación de la mencionada Guía. La estructura del documento consta de una breve introducción y cinco apartados fundamentales cuyos contenidos se resumen a continuación:

- Introducción. Son necesarias unas líneas iniciales para concienciar al alumnado de la importancia de saber explicar un trabajo. Se incide sobre la idea de que saber exponerlo es tan importante como haber hecho bien el documento escrito del trabajo grupal. Se informa de los objetivos concretos de toda exposición oral, tales como exponer, explicar y argumentar. Otras indicaciones iniciales que se

proporcionan son: importancia de transmitir no sólo el contenido del trabajo sino que debe demostrarse un dominio del tema; aportar conocimiento al resto de oyentes y transmitir lo realmente interesante del trabajo.

- Preparación de la presentación oral. El apartado se destina a dar las indicaciones para la organización de exposición: a) organizar la intervención de manera clara y concisa, de forma estructurada y con hilo argumental, con un orden lógico, dedicando especial atención a la transición de una idea a otra, o en su caso, de la intervención de un miembro del equipo a otro; b) tener en cuenta el nivel del conocimiento sobre el tema específico que tendrá el resto de alumnos; c) reflexionar sobre si los oyentes tendrán una actitud inicial con respecto al tema del trabajo para dar un buen enfoque a la exposición; d) reparar un guión de exposición; e) ensayar la presentación para calcular los tiempos, rectificar indecisiones, buscar expresiones adecuadas, entre otras.
- Elaboración del material de apoyo a la presentación oral. Todas las presentaciones deben ir acompañadas de un material de apoyo que será difundido al resto de compañeros y que se convertirá a su vez, en el material de apoyo para el estudio del trabajo. Aun así, a la hora de la exposición oral, el alumno orador debe recordar que los oyentes tienen que estar más pendiente de sus palabras que de la pantalla. Se recomienda el uso de PowerPoint que aporte la información esencial del trabajo pero con sobriedad en los aspectos estéticos y técnicos. Esta parte de la Guía pretende transmitir los principios de un buen diseño del material de apoyo: visibilidad, énfasis y equilibrio. En este sentido, una norma que resulta especialmente útil es la conocida como regla “Kawasaki de 10-20-30” (Kawasaki, 2015) que indica que una presentación debería tener solamente 10 diapositivas, durar 20 minutos como máximo y contener caracteres con una fuente de 30 puntos o mayor. Otros consejos dados en este apartado van en la línea de alcanzar un buen uso de otros medios audiovisuales (gráficos, mapas, diagramas), medir la densidad de información que puede contener el material de apoyo, considerar el tamaño y condiciones del aula, etc.
- Contenido de la presentación oral. Este apartado es el eje central y se dedica a dar las indicaciones para la organización del contenido de la exposición. Se argumenta que una buena presentación oral debe contener las partes fundamentales del trabajo en equipo redactado. Para cada una de las partes (introducción, desarrollo y conclusión) se indica la duración temporal máxima, en minutos, el objetivo que tiene cada una de ellas, así como cinco o seis consejos básicos relacionados con cada una de estas partes. Algunos de ellos son: “las personas escuchan mejor cuando sienten la necesidad de escuchar”, “parte de un hecho u opinión concreta, “el público puede estar o no de acuerdo pero intenta despertar cierto interés”. A modo de ejemplo, se indica que la introducción tiene por finalidad captar la atención de los oyentes y preparar el ambiente; o en el caso de las conclusiones recordar la conveniencia de plantear nuevas preguntas y abre nuevas líneas de trabajo sobre las que se pueda seguir avanzando, tratar de dar respuesta a la pregunta que inicialmente se planteaba, etc. Y así para cada una de las partes que componen la presentación oral.
- Interacción con el resto de compañeros y compañeras. Resulta cuanto menos interesante indicar a los estudiantes que la habilidad para hablar y exponer un trabajo se alcanza cuando ésta es amena y suscita interés por parte del oyente.

Para alcanzar este fin se debe hacer partícipe al resto de compañeros de clase, a quienes está destinada la exposición del trabajo. Por ello, este apartado pretende dar a conocer algunas técnicas para captar la atención, hacer atractiva la exposición, contribuir a dar seguridad al orador y conectar con el resto de estudiantes. Se aportan consejos esenciales tales como lanzar preguntas de breve respuesta, o de respuesta retórica; tener contacto visual con todos los compañeros evitando fijar la vista exclusivamente en el profesor o a un único compañero, etc.

- Las claves de una buena exposición oral. En su parte final, y a modo de conclusión, la Guía aporta una serie de consejos a modo de comportamiento esencial. Para ello se apoya en las indicaciones de Albert Merhabian (2017) quien argumenta que los elementos de la comunicación oral están formados en un 7% por palabras que decimos, otro 38% por el tono empleado y el 55% por el lenguaje corporal. Así, las indicaciones van dirigidas a fomentar el uso adecuado del volumen de voz, articulación, pronunciación y entonación; a dominar el lenguaje no verbal; a promover el uso de un lenguaje adecuado, y sobre todo, a desarrollar una actitud positiva incidiendo sobre la creencia de que el entusiasmo, la pasión y la convicción por lo que uno hace, son contagiosas. Si el alumnado se ha sentido bien con la presentación y con el trabajo realizado, esa sensación contribuirá al éxito de la presentación oral.

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo de la comunicación consiste dar a conocer, analizar y reflexionar sobre la puesta en práctica, a modo de experiencia piloto, de la Guía para el desarrollo de la Competencia transversal “Cómo hacer una exposición oral” en la asignatura Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible. Para ello, se realiza: I) la valoración por parte del alumnado de la Guía que el profesorado ha elaborado y difundido; II) el análisis de las respuestas del cuestionario que recoge la percepción de los estudiantes en cuanto al fortalecimiento de esta habilidad; y, III) estimación de la incidencia de la adquisición de esta competencia en las puntuaciones finales de la asignatura.

Las fuentes principales de información son:

a) Cuestionario de elaboración propio dirigido al alumnado matriculado en la mencionada asignatura (4 grupos). El cuestionario está compuesto por once preguntas cerradas: 2 con escala Likert y 9 de opción múltiple. Tiene por finalidad recoger la valoración que los estudiantes dan a la Guía proporcionada. Se pretende con este instrumento recoger información acerca de: (i) la autovaloración que los estudiantes tienen sobre su capacidad de hablar en público y la experiencia previa en este tipo de actividades, bien sea en la vida académica bien en la vida laboral; así como la formación específica que han recibido en otras etapas educativas; (ii) la existencia de preocupaciones e inseguridades a la hora de realizar esta actividad; (iii) los principales beneficios detectados tras la lectura, asimilación y utilización de la Guía; (iv) en su caso, causas o motivos por los que no ha sido empleada la Guía. Para recopilar ésta información, se elabora un cuestionario online haciendo uso de la aplicación de formularios de Google, cuyo enlace y acceso directo se pone a disposición de los alumnos en cada uno de los espacios de la asignatura, en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. El enlace

virtual a la encuesta se acompaña de un mensaje del profesorado invitando a dar respuesta al mismo. El periodo de encuestación ha sido de 4 al 19 de junio 2018, una vez finalizado la docencia presencial y antes de la realización de la prueba escrita correspondiente a la primera convocatoria ordinaria. Han sido 81 las respuestas válidas obtenidas, lo que supone un 38,9% de los alumnos matriculados en esos 4 grupos.

b) Las puntuaciones finales de la asignatura. Esta información resulta relevante para conocer la incidencia de la mejora en la competencia comunicativa en expresión oral en las calificaciones de la asignatura. El trabajo en grupo y su exposición oral relativa al análisis de las experiencias de turismo sostenible suponen un 20% de la nota final de la asignatura. Uno de los cuatro criterios fundamentales de la evaluación del trabajo sobre experiencias de turismo sostenible es la corrección formal en la presentación del documento y la exposición en clase por lo que la demostración de la adquisición de la competencia de comunicación oral eficaz es parte importante de la nota final de la asignatura.

La utilización de estas fuentes de información permiten obtener una valoración de la incidencia de la Guía en la capacitación del alumnado ante el dominio de las técnicas recomendadas para la mejora de la habilidad, y su repercusión real en las calificaciones de los trabajos, y por ende, de la asignatura.

4. RESULTADOS

El desarrollo del conjunto de las diferentes exposiciones orales de los trabajos en grupo realizados por el alumnado manifiesta claramente una mejoría respecto a años precedentes. En algunos alumnos ha sido claramente evidente, desde un punto de vista subjetivo, la atención prestada a los consejos proporcionados por el profesorado de la asignatura en la Guía sobre cómo hacer una exposición en público, sobre todo en relación al desarrollo de la estructura del trabajo y principales contenidos a exponer y sintetizar a partir del trabajo escrito. Resulta evidente, sin embargo, la falta de experiencia y práctica en el desarrollo de este tipo de técnicas, por otra parte comprensible al tratarse de una asignatura de segundo curso de Grado, pero que manifiesta la necesidad de incidir en la importancia de la comunicación oral en el ámbito universitario y el mayor grado de participación en clase, más allá de la clase magistral impuesta por el profesor. La vergüenza a hablar en público y la incapacidad de extraer las principales conclusiones del trabajo realizado suelen ser problemas comunes encontrados. Así mismo, se observa una excesiva dependencia a las herramientas de visualización de los contenidos (ya sea *power point* o *prezzi*) así como del apoyo del guión de contenidos durante la exposición, ofreciendo, muchas veces, información redundante.

Sin embargo, el análisis de los resultados de las encuestas realizadas, muestran un avance satisfactorio en la motivación del alumnado por el perfeccionamiento de la habilidad expositiva, y reconocimiento de utilidad de la misma para la preparación de las respectivas defensas en público.

4.1. Análisis de las encuestas

Es interesante comenzar el análisis de las encuestas realizadas con los resultados obtenidos a cerca de la valoración que el alumnado tiene sobre su capacidad de hablar en público, obteniéndose que el 57% de los encuestados consideran que ésta se calificaría entre 7 y 10 puntos, siendo el porcentaje más elevado en la puntuación con un 8, con un 22,2%

(gráfico 1). Ello está relacionado con la percepción que el alumnado tiene con su habilidad para la realización de trabajos en clase, ya que poco más de la mitad de los encuestados consideran que su valoración oscila entre notable y sobresaliente, aunque el 27,5% se considera con aptitudes solo merecedoras del aprobado e incluso el suspenso (gráfico 2).

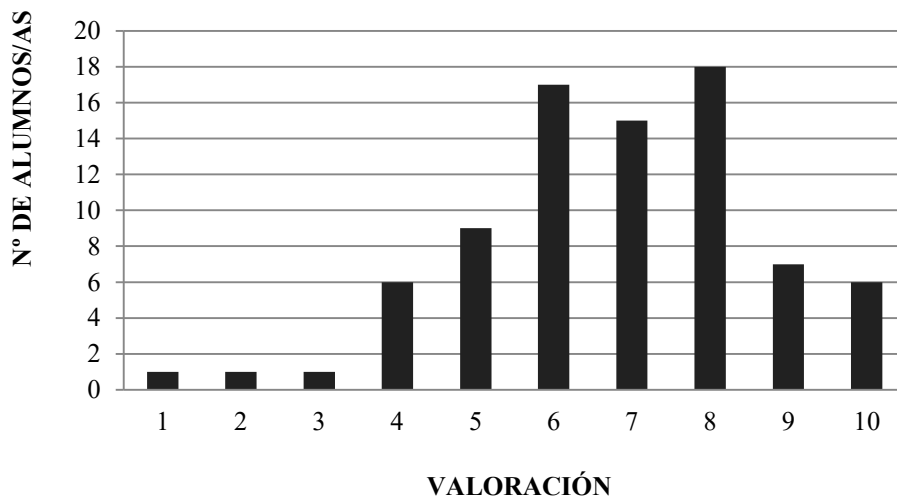


Gráfico 1: Valora de 1 a 10 tu capacidad para hablar en público, en cualquier situación. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

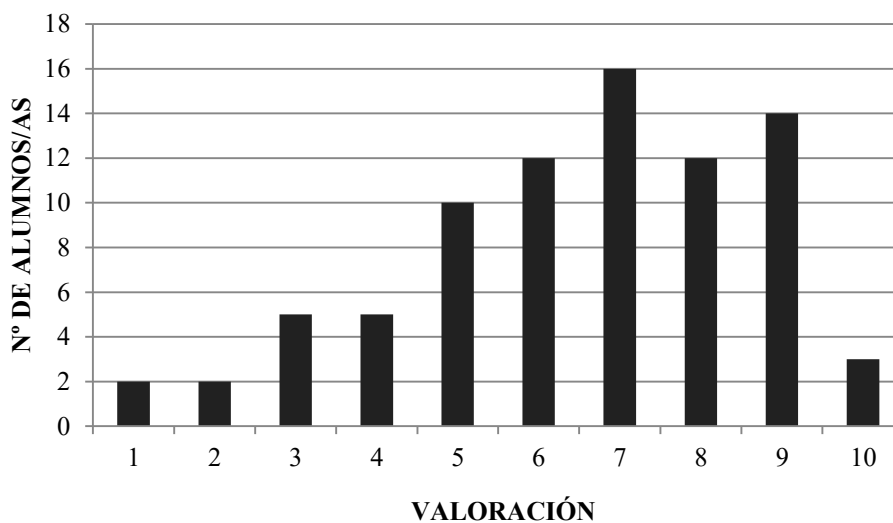


Gráfico 2: Valora de 1 a 10 tu capacidad o habilidad para exponer los trabajos en clase. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada

Aunque el 59,3% de los estudiantes no realiza ninguna actividad fuera del aula que implique hablar en público, hay que destacar que el 29,6% desempeña un trabajo de cara al público, y el restante 29,7% manifiesta realizar otro tipo de actividades necesarias de expresión en colectividad (asociaciones, actividades culturales, etc) (gráfico 3). Estos

resultados guardan relación directa con la valoración positiva de capacidad y habilidad de expresión obtenida en la pregunta referida a la propia valoración sobre su capacitación para hablar en público. Sin embargo, un porcentaje elevado de los encuestados (87,6%) coinciden en que su mayor preocupación al enfrentarse a la tarea de expresarse en público se refiere al miedo al bloqueo, al no saber expresarse adecuadamente o con falta de amenidad (gráfico 4). Aun así, del resultado de las encuestas se obtiene que el 42% de los encuestados nunca antes habían recibido formación específica sobre cómo realizar una exposición oral. Cabe destacar que un 33% responde haber obtenido tal formación en la etapa de formación secundaria y/o bachillerato, y 24,7% se ha interesado por otros medios (gráfico 5).

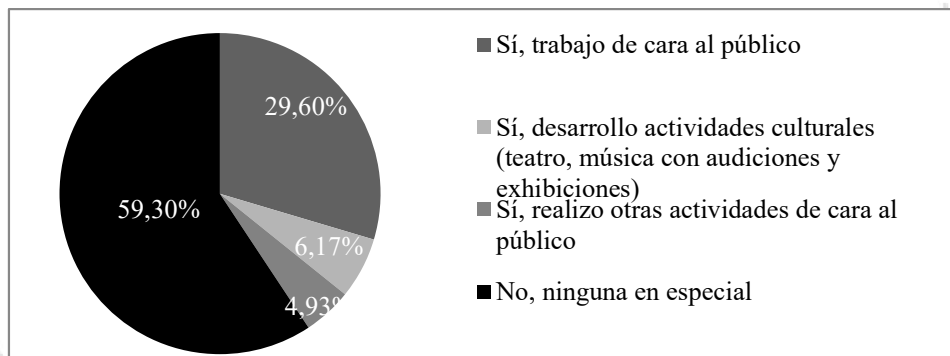


Gráfico 3: ¿Realizas alguna actividad fuera del aula que implique hablar en público?. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada

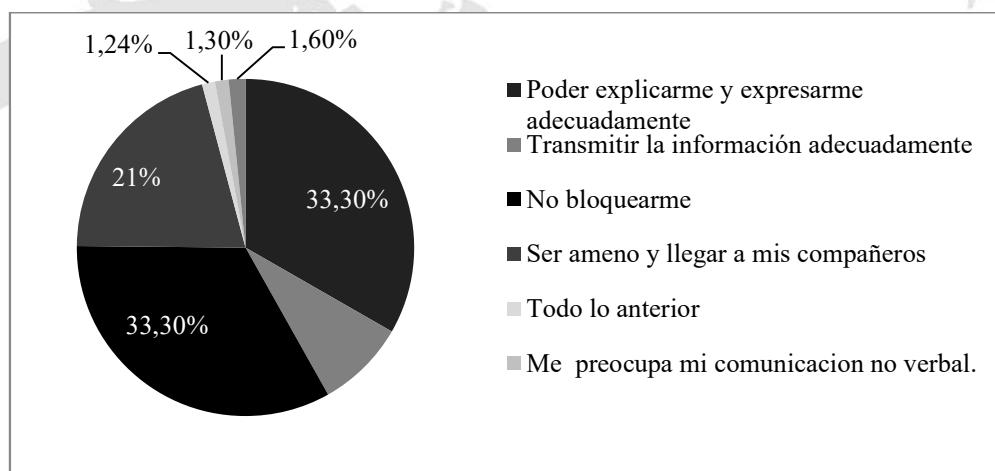


Gráfico 4: ¿Qué es lo que más te preocupa a la hora de exponer tu trabajo delante de tus compañeros y el profesor? Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada

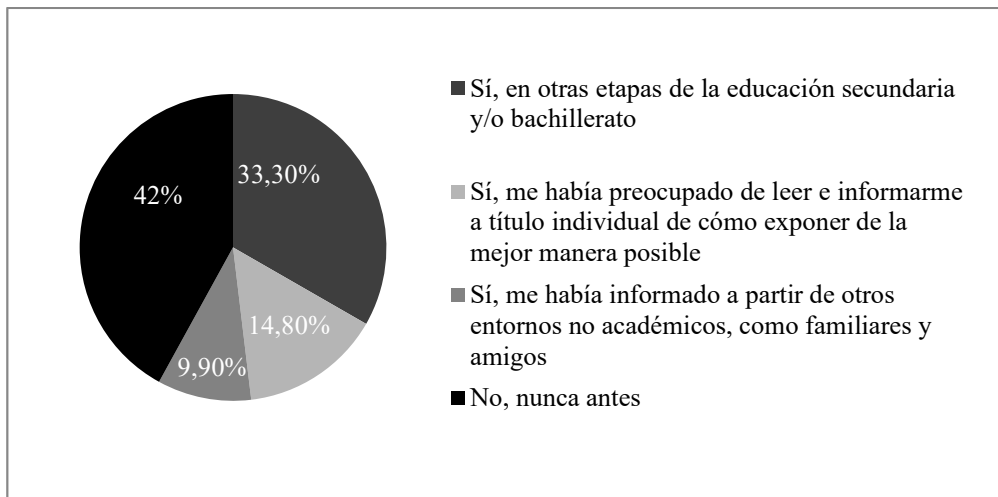


Gráfico 5: ¿Habías recibido antes formación específica sobre cómo realizar una exposición oral?
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada

Con el intento de evaluar si la Guía que han desarrollado las profesoras de la asignatura ha sido de utilidad para la superación de estas debilidades, el formulario de preguntas incluye algunas referidas a la valoración del alumnado sobre la misma respecto a la mejora de sus habilidades en la competencia en análisis. El primer aspecto a destacar al respecto es que solamente un 18,5 % de los encuestados admiten no haber leído la guía. El 45,7% responde haberla leído con atención, frente al 35,8% que lo ha leído por encima (gráfico 6). De los 15 alumnos que no han leído la guía, el 46,7% confiesan no haberlo hecho porque no habían advertido que ese recurso estaba disponible en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad. El porcentaje restante justifican el desinterés por no haber tenido tiempo, o simplemente por considerar que no necesitaban tales consejos.

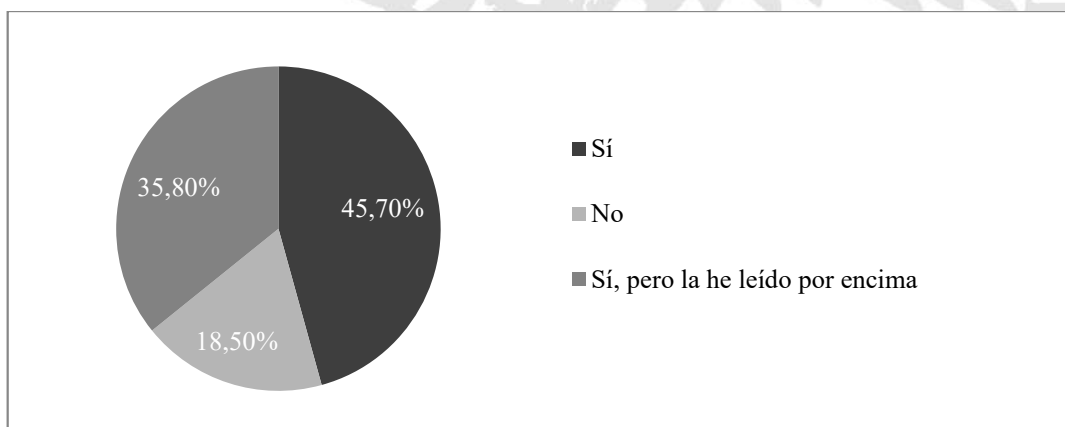


Gráfico 6: Antes de exponer tu trabajo, ¿has leído atentamente la Guía? Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada

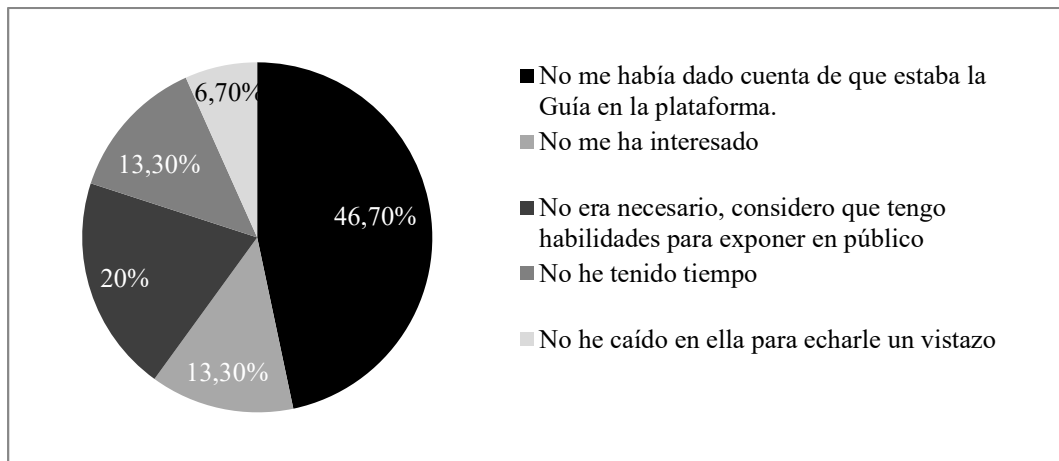


Gráfico 7: ¿Por qué no has leído y seguido la Guía? Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada

Parece claro que los alumnos coinciden en afirmar que de algún u otro modo la Guía les ha servido de orientación y asesoramiento para la organización de los trabajos en grupo (gráfico 8) y preparar el material de apoyo a la exposición (gráfico 9). Así mismo, la valoración global de la Guía por parte del alumnado (gráfico 10) es positiva, con los mayores valores porcentuales destacando a partir del aprobado hasta el notable, con alguna representación más escasa de las puntuaciones más elevadas, aspectos que hacen valorar si cabe realizar una revisión de la Guía, o si es necesario poner un mayor énfasis en los estudiantes para que la revisen con atención y apliquen correctamente los consejos que en ella se abordan. Esta afirmación se refuerza al observar los resultados obtenidos en el gráfico 11, en relación a la utilidad que ven los estudiantes a la Guía para su trayectoria académica y profesional, ya que, aunque los mayores porcentajes de respuesta se sitúan en los intervalos comprendidos entre las puntuaciones 5 a 10, no existe un consenso completamente claro, destacando sin embargo el 23% de los encuestados, que con valor 7 de puntuación la Guía sí que les será de utilidad en el futuro.

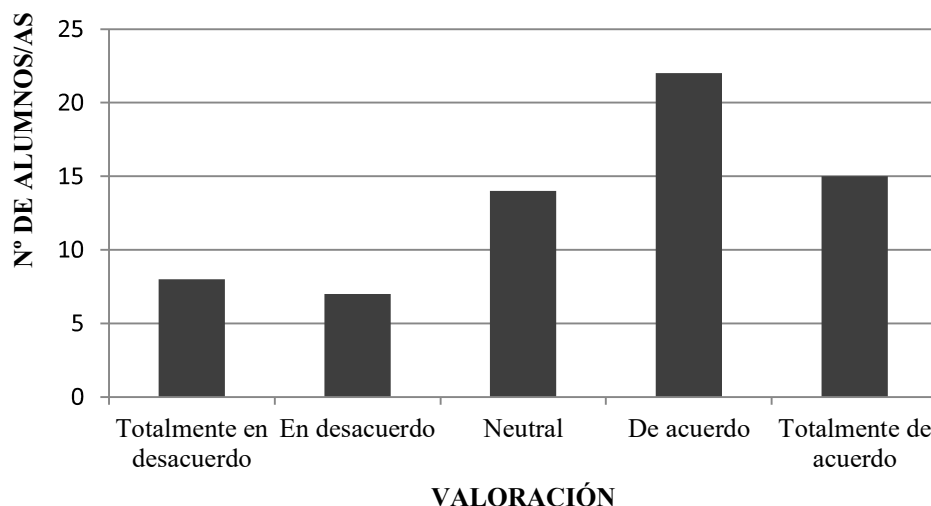


Gráfico 8. ¿Te ha ayudado la Guía a organizar el trabajo con el resto de los componentes del grupo? Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada

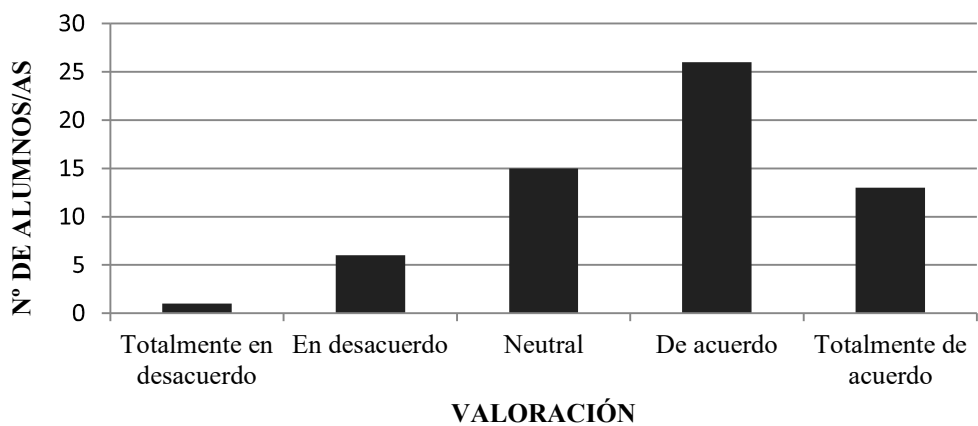


Gráfico 9. ¿Te ha ayudado la Guía a preparar el material de apoyo? Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada

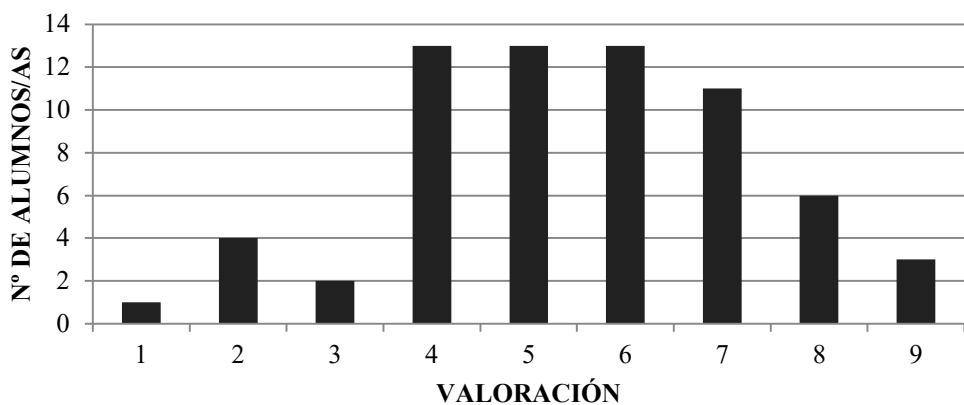
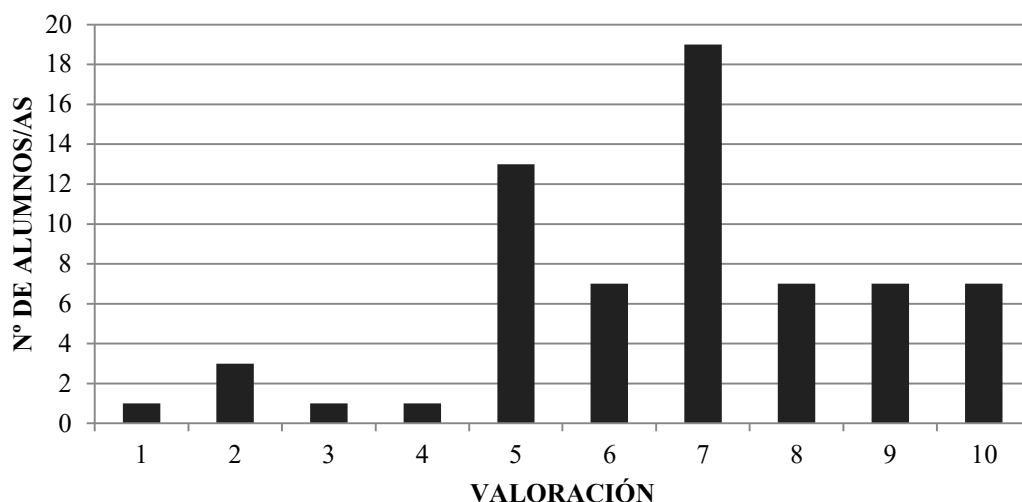


Gráfico 10. Valora de 1 a 10 la utilidad de la Guía para tus intervenciones de este año. Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada





Gráfica 11. Valora de 1 a 10 la utilidad de la Guía para tu futura trayectoria académica y profesional.
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta realizada

4.2. Incidencia sobre las calificaciones finales de la asignatura.

En el Programa Docente de la asignatura objeto de estudio se indica que el trabajo en grupo así como su exposición en clase representan el 20% de la calificación final. Por ello resulta interesante conocer los resultados alcanzados detallados por grupo. Una primera observación a tener en cuenta es la franja horaria en la que se imparte docencia en cada grupo. Los grupos 1 y 3 se distribuyen en horario de mañana mientras que los grupos 2 y 4 se sitúan en la franja horaria de tarde. Esta distinción parece necesaria cuando en la pertenencia a un grupo influyen circunstancias tales como la posibilidad de elegirlo atendiendo al orden de realización de la matrícula (orden condicionado por el momento en que se superan las asignaturas de curso anterior) o la situación laboral del alumnado. Existe un porcentaje superior de alumnos en grupo de tarde que realizan actividades laborales frente al grupo de mañana cuya dedicación exclusiva es realizar los estudios en educación superior. Este hecho se refleja en que los datos de los grupos de tarde, una cuarta parte de los matriculados no realiza el trabajo grupal (25% grupo 2 y 22.8% grupo 4, tabla 1), en muchos casos, debido a la falta de tiempo para acudir a clase y para dedicarle tiempo fuera de horario lectivo. El absentismo en estos grupos es mayor que en los grupos que se imparten por la mañana.

De los datos se extrae que el alumnado de la asignatura Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible (sin hacer distinción a los grupos) manifiesta, en términos generales, una valoración muy elevada y elevada de la Guía, dando significado y justificando la realización y puesta en práctica de la misma en este curso académico.

	Valoración muy elevada (2.0- 1.8 puntos)	Valoración elevada (1.7-1.5 puntos)	Valoración media (1.4-1.0 puntos)	Valoración baja (0.9-0.0 puntos)	No realizan trabajo
Grupo 1	58,18%	21,81%	7,27%	-	12,7%
Grupo 2	44,23%	19,23%	11,54%	-	25%
Grupo 3	28,57%	58,9%	5,35%	-	7,14%
Grupo 4	19,29%	21%	24,56%	-	22,8%
TOTAL	37,57%	30,24%	12,18%	-	16,91 %

Tabla 1: Porcentaje de alumnos según la calificación alcanzada en el trabajo escrito y su exposición oral. Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, es necesario destacar que no existen alumnos con una valoración baja. Ello encuentra su explicación en las características de la actividad en sí misma. Se indicaba en el apartado 2 que este tipo de trabajo académico es dirigido, con tutela por parte de las profesoras de la asignatura. Las sesiones de trabajo en el aula, el continuo asesoramiento que las docentes realizan durante el planteamiento del trabajo, así como las sesiones docentes dedicadas específicamente al seguimiento de la evolución del trabajo escrito y el material de apoyo a la presentación oral implica que sean trabajos con correcto contenido y estructura llegando a una eficaz comunicación y explicación oral. Así pues, saber expresar y transmitir el trabajo es tan importante como el trabajo en sí mismo y que además deben asegurarse de que han sido comprendidos por el resto de compañeros pues suponen parte importante de la materia de estudio. En consecuencia, es fundamental tratar de fomentar estas habilidades comunicativas entre los estudiantes universitarios, con el fin de mejorar sus habilidades interpersonales y favorecer el desempeño exitoso que se refleja en la calificación final de la asignatura.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de las encuestas realizadas muestran de manera evidente, que la capacidad oratoria del alumnado dista de ser una habilidad asimilada y adoptada con confianza cuando tienen que enfrentarse a la exposición pública obligatoria de un trabajo académico. Esta afirmación se fundamenta en los resultados obtenidos a partir de los estudiantes encuestados, ya que un porcentaje bastante elevado (87,6%) ha manifestado su preocupación al enfrentarse a la tarea de expresarse en público, por miedo al bloqueo y no saber expresarse adecuadamente o con falta de amenidad. Ese miedo, derivado de la falta de asimilación de la habilidad expositiva, heredado desde otros niveles de formación previa a la universidad, reabre el debate acerca de la necesidad de introducir nuevos modelos de enseñanza, basados en la mayor participación del alumnado en la asimilación de contenidos en el proceso de aprendizaje dentro del aula, ya que solamente un 33% de los encuestados admiten haber obtenido formación al respecto en la etapa de formación secundaria y/o bachillerato.

A nuestro parecer, la Guía que aquí se ha presentado, y sobre la que se ha realizado el proceso de evaluación por parte del alumnado, constituye un avance para el fortalecimiento de la habilidad expositiva y oratoria de los estudiantes. Esta afirmación se basa en la experiencia de las profesoras respecto a la evaluación de esta habilidad respecto a años precedentes, considerando que, en buena medida, los resultados académicos obtenidos este año son más favorables.

Sin embargo, se llega a la consideración de que es necesario seguir incidiendo en esta destreza, perfeccionando los materiales proporcionados a los alumnos por parte de las profesoras de la asignatura, e introduciendo a modo de casos piloto en días concretos en clase, docencia basada en el *Flipped Classroom* o aula invertida (Berenguer, 2016), para conseguir que el alumnado asuma un rol mucho más activo en su proceso de aprendizaje que el que venía ocupando tradicionalmente (estudia parte de los conceptos teóricos por sí mismo a través de diversas herramientas que el docente pone a su alcance y el tiempo de clase se aprovecha para la resolución de dudas relacionadas con el material proporcionado), ocupando el equipo docente un liderazgo timonel y de coach (Goleman, 2003), es decir, actuando como líderes que monitorizan y corrigen, pero permitiendo el autoaprendizaje a partir de un conjunto de herramientas y técnicas de guía y apoyo colaborativo. Un entorno de aprendizaje, basado en *Blended Learning*, esto es, aquel modo de aprender que combina la enseñanza presencial en el aula con la tecnología no presencial, utilizando plataformas de enseñanza virtual para la reposición de material docente innovador (Bartolomé, 2004). Finalmente la aplicación en clase de técnicas de aprendizaje basada en *juego de roles* (Sánchez-Bayón 2014), puede permitir poner en práctica y fortalecer la habilidad expositiva en público por parte del alumnado, en un entorno más favorable al aprendizaje y a la superación del miedo escénico que se genera cuando éste se desarrolla “desde la tarima al pupitre”.

Para la consecución de los objetivos de mejora que las profesoras de la asignatura se han planteado respecto a esta habilidad expositiva para el próximo curso, se ha realizado en el marco del Proyecto “Experiencia piloto para el fortalecimiento de competencias transversales en Turismo y FICO” (Tercer Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla) un vídeo didáctico editado por la Universidad de Sevilla (Foronda-Robles, C.(coord.) (2018) donde de manera gráfica y amena se explican los consejos de la Guía elaborada durante este curso, el cual estará disponible en la televisión on-line de la Universidad de Sevilla para el próximo curso y a disposición de cualquier estudiante interesado. Este material será el punto de partida sobre el que instaremos al alumnado para que asimilen los principales consejos a la hora de realizar una exposición oral efectiva y exitosa durante los próximos cursos, otorgándole una mayor labor de difusión mediante la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla, con el objeto de darle mayor visibilidad de cara a los estudiantes que no acuden con normalidad a clase, los cuales siguen significando un porcentaje representativo, como se ha puesto de manifiesto en la evaluación de la Guía, al no ser conscientes, ni siquiera, del recurso que se les había facilitado para el aprendizaje de la destreza para hablar en público y hacer una buena exposición oral.

REFERENCIAS

Bartolomé, A. (2004). Blended learning. Conceptos básicos. Pixel bit. *Revista de Medios y Educación*, 23, 7-20

Berenguer, C. (2016): “Acerca de la utilidad del aula invertida o flipped classroom”. *XIV Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria*. Universidad de Alicante.

Bolívar-Cruz, A. Dávila, N., Fernández-Monroy, M., Galván, I., González-Betancor, S. M., López Puig, A. & Dorta-González, P. (2016). Evaluación y fomento de la competencia de comunicación oral de los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(1). Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/3839>

Brown, S., & Glasner, A. (2007). *Evaluar en la universidad: problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Narcea Ediciones.

Cester, A. B. (2013). *El miedo escénico: orígenes, causas y recursos para afrontarlo con éxito*. Ediciones Robinbook

De Miguel, M. (2005). Cambio de paradigma metodológico en la Educación Superior. Exigencias que conlleva. *Cuadernos de integración europea*, 2, 16-27.

Foronda-Robles, C (coord.) (2018). Fortalecimiento de las competencias transversales en Turismo y Fico. Universidad de Sevilla. Servicio de Audiovisuales. ISBN: 978-84-17337-45-2.

Gargallo, B., Morera, I., & García, E. (2015). Metodología innovadora en la universidad: sus efectos sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes universitarios. *Anales de Psicología*, 31(3), 901-915.

Girodo, M. (1997). *Cómo vencer la timidez*. Barcelona: Grijaldo.

Goleman (2003): *El Líder Resonante Crea Más*. Editorial Plaza y Janés.

Kawasaki, G. (2015). *The art of the start 2.0: The time-tested, battle-hardened guide for anyone starting anything*. Penguin.

McClelland, D.C. (1973) Testing for Competencies rather than intelligence, *American Psychologist*, 28, 1-14

Mehrabian, A. (2017). *Nonverbal communication*. Routledge. Recuperado de <https://www.taylorfrancis.com/books/9781351308724>

Onieva, J. L. (2016). Estrategias didácticas y recomendaciones para la defensa oral de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 185-198.

Pinilla, R, Rodríguez, M, Gutiérrez, Y., Torres, M., Camelo, M. J., & Casjulia, J. E. (2012). Concepciones y prácticas de los profesores sobre la evaluación de la oralidad. *Enunciación*, 17(2), 56-74. Recuperado en <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/4426>

Ramírez, J. (2002). La expresión oral. Contextos educativos: *Revista de educación*, (5), 57-72.

Sánchez-Bayón, A. (coord.) (2014): *Innovación docente en los nuevos estudios universitarios: teorías y métodos para la mejora permanente y un adecuado uso de las*

TIC en el aula. Universidad Loyola Andalucía : Tirant lo Blanch

Scheler, M., & Ferrán, Í. V. (2004). *Sobre el pudor y el sentimiento de vergüenza*. Sígueme. Recuperado en <http://www.sigueme.es/docs/libros/sobre-el-pudor-y-el-sentimiento-de-verguenza.pdf>

Solé, I. (2007). La exposición pública del trabajo académico: del texto para ser leído al texto oral. En Castelló Badia (coord): *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias* (pp. 113-136). España: Graó. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2241827>

Vargas, J. G. (2016). Las reglas cambiantes de la competitividad global en el nuevo milenio. Las competencias en el nuevo paradigma de la globalización. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 1(1). Recuperado de <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/1050>

Villanueva, J. (2013): Competencia oral en alumnado universitario de educación. En Núñez P. (Ed.), *Oralidad y educación* (pp. 511-519). Granada, España: Universidad de Granada.

